



ESPAÑA

19 ES 11 21 22	NUMERO <span style="font-size: 2em;">269372</span>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 22 Diciembre 1982	

MODELO DE UTILIDAD 16 JUN. 1983

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO P 32 22 483.4	32 FECHA 15-6-82	33 PAIS Alemania

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B62J 9/00
------------------------	---

54	TITULO DE LA INVENCIÓN	"PIEZA INTERMEDIA PARA SUJETAR CON SEGURIDAD, PRINCIPALMENTE, GNA, MALETA DE MOTOCICLETA".
----	------------------------	---

61	SOLICITANTE (S)	KRAUSER Kraftfahrzeug - Zubehör Vertriebs - GmbH
----	-----------------	--

62	DOMICILIO DEL SOLICITANTE	D-8905 MERING (Alemania Federal).- Hörmannsbergerstrasse 18
----	---------------------------	---

72	INVENTOR (ES)	Michael KRAUSER, que ha cedido sus derechos a la firma solicitante
----	---------------	--

73	TITULAR (ES)	KRAUSER Kraftfahrzeug - Zubehör Vertriebs - GmbH
----	--------------	--

74	REPRESENTANTE	D.JAIME ISERN CUYÁS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial
----	---------------	--

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a una pieza intermedia para sujetar con seguridad, principalmente, una maleta de motocicleta a un bastidor portabultos.

5. Para poder colocar de manera desmontable, sobre todo maletines de motocicleta, tras el asiento del conductor o banqueta corrida de la misma, se han previsto entre apoyos o soportes aplicados lateralmente a la motocicleta para maletas mayores destinadas a ella, unos bastidores portabultos que unen
10. estos apoyos o soportes y se instalan transversalmente al eje longitudinal de la motocicleta, en cuya superficie de asiento se configuran secciones de desarrollo cónico, según se describe y representa por ejemplo en el GM 77 07 615.4 y en la solicitud de Patente P 32 11 308.0 de la solicitante. Para poder
15. aplicar uno de los maletines de motocicleta sobre uno de estos bastidores portabultos, se habían previsto anteriormente cerrres practicables de sujeción en el centro de uno de los lados longitudinales de estas maletas de motocicleta, en un ensanchamiento sobresaliente de su base, y a una distancia determinada
20. del otro lado longitudinal de la maleta y sobre el fondo respectivamente dos tornillos exteriores, con arandelas apertadas bajo presión de muelle. En este caso los tornillos, se arrosacan en el fondo de la maleta hasta el punto, que las arandelas situadas bajo presión de muelle, guarda una distancia respecto del
25. fondo de la maleta, que equivale aproximadamente a la medida de espesor del bastidor portabultos. Se aplica además en la parte inferior del bastidor portabultos, y en su cara longitudinal opuesta al asiento del conductor o banqueta corrida de la máquina, una lengüeta de sujeción que sobresale hacia atrás de esta
30. cara longitudinal, y en cuyos extremos salientes libres se con-

figura un recorte.

- Para la sujeción y afianzamiento de una maleta de motocicleta al bastidor portabultos, se introducen primero los tornillos colocados en el fondo de la misma, con las arandelas situadas bajo presión de muelle, desde arriba, en el sector ancho central de los recortes de desarrollo cónico del bastidor portabultos, y a continuación se empujan hacia adelante, visto en el sentido de avance de la motocicleta, hasta que se asientan firmemente en los recortes de desarrollo cónico del bastidor portabultos. Durante el desplazamiento de los tornillos aplicados en la parte inferior de la maleta con las arandelas, en los recortes de desarrollo cónico del bastidor portabultos, se introduce simultáneamente la lengüeta de sujeción aplicada en la parte inferior del bastidor portabultos, en la cerradura de fijación instalada en el fondo de la maleta de motocicleta, y tan pronto como los tornillos, con las arandelas dispuestas bajo presión de muelle, se asientan firmemente en los recortes de desarrollo cónico del bastidor portabultos, encaja la cerradura de fijación en el recorte del extremo libre anterior de la lengüeta de sujeción. Como protección contra un desprendimiento imprevisto e injustificado de la maleta de la motocicleta, se cierra a continuación la cerradura, con lo que la maleta se sostiene con firmeza y seguridad en el bastidor portabultos.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.
- En este caso de fijación y colocación de una maleta de motocicleta en un bastidor portabultos aplicado transversalmente al eje longitudinal de la máquina o al sentido de su avance, la cerradura sirve tanto para seguridad como para sujetar la maleta de la motocicleta al bastidor portabultos. Durante la marcha, una motocicleta está expuesta a enérgicas sacudidas y vi-

braciones, que a través de los soportes y apoyos aplicados lateralmente, y del bastidor portabultos adosado transversalmente a los mismos, se transmiten a la cerradura de fijación. Por este motivo, tanto la cerradura, como la lengüeta de fijación

5. aplicada al bastidor portabultos, están expuestas a elevada sollicitación y sometidas, debido a las muchas veces enérgicas sacudidas y vibraciones de la motocicleta, a un elevado desgaste. Además penetran en la cerradura o en la ranura de introducción de la lengüeta de fijación, al paso del tiempo, el polvo de la calle, la suciedad y el agua, con la consecuencia de un rápido desgaste adicional y de un deterioro o deformación de la cerradura. Entonces la maleta de la motocicleta ya no se une con la seguridad necesaria al bastidor portabultos, de forma que por razones de seguridad y a intervalos de tiempo relativamente breves, hay que cambiar la cerradura de fijación y la lengüeta de sujeción aplicada al bastidor portabultos.
- 10.
- 15.

- Propósito de la invención es por tanto crear una pieza intermedia con la que fijar de forma desmontable un bulto, preferentemente bajo la forma de una maleta de motocicleta, con garantía y seguridad, a un bastidor portabultos instalado en una motocicleta. De acuerdo con la invención esto se consigue con una pieza intermedia, para sujetar con seguridad especialmente una maleta de motocicleta a un bastidor portabultos, con las características de la sección descriptiva de la reivindicación 1. En las reivindicaciones secundarias se contienen otras variantes de la invención.
- 20.
- 25.

- Cuando la pieza intermedia acorde con la invención se afirma al fondo de una maleta por medio de tornillos con los que se aplica y mantiene una cerradura en todo caso como las anteriores, a una maleta de motocicleta, la pieza intermedia
- 30.

- se adosa por su cara inferior al fondo de la maleta, y los salientes en forma de garras configurados en el mismo, guardan entonces una distancia respecto del fondo de la maleta, que equivale aproximadamente a la medida de espesor de un bastidor, al que se ha de afirmar y asegurar tal maleta de motocicleta. Si entonces los tornillos, con las arandelas bajo muelle o las garras retenidas con muelles, que se han previsto en la cara longitudinal del fondo de la maleta, que se opone al lado longitudinal al que se aplican la cerradura de seguridad y la pieza intermedia, se introducen en los recortes de desarrollo cónico de la superficie de asiento del bastidor portabultos, y se desplazan hacia adelante tanto, que los tornillos con las arandelas bajo muelle o las garras bajo carga de muelle, se asientan sólidamente en los rebajes del bastidor portabultos, los dos salientes de garras que sobresalen de la pieza intermedia, abrazarán el bastidor portabultos. Como quiera que el espesor de la placa, configurada aproximadamente en forma de T, de la pieza intermedia, es algo menor que la medida de espesor del bastidor portabultos, los dos salientes en forma de garra de la pieza intermedia, se asientan de lleno sobre el lado inferior del bastidor portabultos por su borde posterior, consiguiéndose así una unión firme y segura entre la maleta de motocicleta y el bastidor portabultos. Cuando los salientes en forma de garra empiezan a abarcar con la pieza intermedia el borde posterior del bastidor portabultos, penetra la lengüeta de sujeción aplicada de este lado del bastidor portabultos, en la ranura de introducción de la cerradura de seguridad.

- Tan pronto como los dos salientes en forma de garras de la pieza intermedia abrazan el bastidor portabultos por su

- borde posterior, visto en el sentido de la marcha de la motocicleta, y se asientan de lleno en su cara inferior, la lengüeta de soporte que sobresale del mismo borde del bastidor portabultos, encaja en la cerradura de seguridad. Al cerrar la cerradura de seguridad, la maleta de motocicleta se mantiene entonces con absoluta seguridad y garantía sobre un bastidor portabultos. A diferencia con la versión anterior, descrita al principio, en la que la cerradura se había previsto tanto para seguridad como para el soporte de una maleta de motocicleta sobre un puente portabultos, la fijación y soporte seguros de una maleta de motocicleta al bastidor portabultos corresponde ahora a la pieza intermedia prevista y conformada con arreglo a la invención, mientras que la cerradura sirve ahora además para asegurar la maleta al bastidor portabultos e impedir un desprendimiento injustificado de la maleta. Las intensas sacudidas y vibraciones mencionadas al principio, a que está expuesta una motocicleta y por consiguiente también los soportes y el bastidor portabultos de la máquina, son absorbidas y soportadas exclusivamente por la pieza intermedia prevista en la invención. Como quiera que tanto las garras de sujeción bajo muelle, como los dos salientes en forma de garras de la pieza intermedia se asientan con cierre de fricción, de lleno sobre la cara inferior del bastidor portabultos, se establece entonces una unión firme y segura en arrastre de fuerza entre el bastidor portabultos y la maleta, con lo que se impide con certeza un movimiento específico o desplazamiento relativo entre la maleta y el bastidor portabultos. Como de acuerdo con las previsiones de la pieza intermedia acorde con la invención, la cerradura tiene que desempeñar ahora cometidos de seguridad, y la lengüeta de fijación adosada al bastidor portabultos y conformada debidamente, se
- 5.
  - 10.
  - 15.
  - 20.
  - 25.
  - 30.

- asienta con firmeza y seguridad en la ranura de introducción de la cerradura de fijación, tanto la lengüeta como especialmente la cerradura de sujeción, a pesar de la agresión del polvo de la calle, de la suciedad y del agua, no están sujetas
5. prácticamente a desgaste alguno, ya que a diferencia con la anterior instalación de la cerradura, empleando la pieza intermedia, la lengüeta de fijación aplicada al bastidor portabultos, y la cerradura, se unen sólidamente entre sí, y no tienen que soportar prácticamente sacudidas ni vibraciones, ya que estas son absorbidas y soportadas por la pieza intermedia. La fijación y sujeción seguras de una maleta de motocicleta a un bastidor portabultos corresponde por tanto según la invención a la pieza intermedia, y las eventuales sollicitaciones mecánicas que por efecto del polvo, la suciedad o el agua, conducirían rápidamente a un prematuro desgaste, especialmente de la cerradura, de forma que empleando la pieza intermedia acorde con la invención, no hay necesidad de cambiar una cerradura, al menos por fenómenos de desgaste debidos a la acción del polvo, la suciedad o el agua.
- 10.
- 15.
20. Como la pieza intermedia acorde con la invención, al igual que el bastidor portabultos, se construyen de un plástico resistente e indeseable, y además, gracias a la forma de la pieza intermedia, se unen entre sí con seguridad y firmeza, con una incorporación y aplicación cuidadosos de una maleta provista de la pieza intermedia acorde con la invención, a un bastidor portabultos, ni la maleta ni el bastidor portabultos están expuestos a un desgaste perceptible. De esta forma, empleando la pieza intermedia conforme con la invención, también una maleta desmontable de motocicleta puede unirse con seguridad y
- 25.
30. garantía absoluta a un bastidor portabultos colocado transver-

salmente al sentido de la marcha.

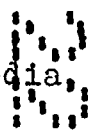
A continuación se explica en detalle una forma de realización preferente de la invención con referencia a los dibujos adjuntos. Se muestran:

5. En la figura 1, una vista en planta de una forma de realización preferente, de una pieza intermedia según la invención.

En la figura 2, una vista en sección a lo largo de la línea II-II en la figura 1.

10. En la figura 3, una vista lateral de la pieza intermedia, y

En la figura 4, una vista de la pieza intermedia, por debajo.



15. En la figura 1 se muestra una vista en planta sobre una pieza intermedia 1 de acuerdo con la invención, que presenta una placa 2 configurada aproximadamente en forma de T. De la parte 2a de desarrollo transversal de la placa 2 configurada aproximadamente en forma de T, sobresalen de su parte superior y verticalmente a la pieza 2a de desarrollo transversal y por sus extremos exteriores dos salientes 3 en forma de garras, lo que puede apreciarse con especial claridad en la vista en sección de la figura 2 y en la vista lateral de la figura 3. La parte inferior 3b de los salientes 3 en forma de garras, se representa también en cada caso en forma plana y discurre paralelamente a la parte superior igualmente plana de la placa 2 configurada aproximadamente en forma de T. En la parte superior de los salientes 3 en forma de garras se han configurado varios segmentos de refuerzo 3a, preferentemente tres de forma aproximadamente semicircular. Aproximadamente en el centro de la placa 2 configurada en forma de T, se han previsto orifi-

20.

25.

30.

5. cios 4 a través de los cuales se introducen tornillos no representados con mayor detalle, de una cerradura de seguridad tampoco representada, que se atornillan al fondo de una maleta de motocicleta igualmente no representada, sujetándose de tal modo en la misma.

10. Para la guía de los tornillos que sirven para la fijación simultánea de la cerradura de seguridad y de la pieza intermedia 1 al fondo de una maleta de motocicleta, se han formado en la cara inferior de la placa 2 configurada en forma de T, cilindros de refuerzo y guía 4a situados concéntricamente a los orificios 4, entre los que se forman en parte nervaduras de separación 4b, como puede apreciarse sobre todo en la figura 4. Se han configurado además en la cara inferior de la placa 2 realizada en forma de T y paralelamente a su pieza 2a de desarrollo transversal, nervios de refuerzo 2b entre los cuales y en el sector de los salientes 3 en forma de garras se forman nervios de separación 2c para mas refuerzo (véase fig. 4). Se han previsto además entre los nervios de refuerzo 2b y uno de los agujeros 4, nervios de unión 4c, que en el sector de los nervios de refuerzo 2b tienen la función de nervios de empalme.

15. Presenta también la placa 2 configurada en forma de T de la pieza intermedia 1 una porción marginal 2a que rodea la placa y discurre circularmente. En este caso la altura de la porción 1a marginal de la pieza intermedia 1 se ha dimensionado de manera que la distancia de la parte inferior 1b de la porción marginal 1a a los nervios de refuerzo 2b y de la parte inferior 3b a los salientes 3 en forma de garras se ha dimensionado de manera que resulta algo mas pequeña que la medida de espesor de un bastidor portabultos no representado con mayor detalle, cuya porción marginal es abarcada por los resaltes 3 en forma de garras.

20.

25.

30.

Gracias a este dimensionado de la separación entre la parte inferior 3b de los salientes 3 en forma de garras y la parte inferior 1b de la porción marginal 1a o de los nervios de refuerzo 2b se asegura el que las garras se asienten de

5. lleno y por tanto en arrastre de fuerza en el sector marginal de un bastidor portabultos cuando la pieza intermedia 1 acorde con la invención, mediante tornillos de cierre que pa-  
san a través de los agujeros 4, se afirma sólidamente al fon-  
do de una maleta de motocicleta, no representada con mayor de-  
10. talle, que se colocará en el bastidor portabultos. Gracias a la configuración descrita y representada en los dibujos, de los salientes 3 en forma de garras previstos en la pieza interme-  
dia 1, una maleta a cuyo fondo se fija la pieza intermedia acor-  
de con la invención 1, se mantiene con seguridad y garantía en  
15. un bastidor portabultos de motocicleta, y al mismo tiempo, la cerradura no representada con mayor detalle en el dibujo, instalada en la parte superior de la placa 2 configurada en forma de T de la pieza intermedia 1, se ocupa del afianzamiento de una maleta a un bastidor portabultos, al tiempo que resulta des-  
20. gravada por la pieza intermedia acorde con la invención 1, por lo que respecta al soporte propiamente dicho y aplicación de la maleta al bastidor portabultos.

N O T A

25.

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que esta solicitud se acoge a la prioridad de la solicitud de Patente alemana núm. P 32 22 483.4, depositada el 15 de Junio de 1982, y que se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:

30.

5. 1.- Pieza intermedia para sujetar con seguridad, principalmente, una maleta de motocicleta, a un bastidor portabultos, caracterizada porque la pieza intermedia (1) es de un plástico resistente e indegastable, y presenta una placa (2) que vista en planta tiene forma aproximadamente de T, y porque en la pieza (2a) de desarrollo transversal de la placa en forma aproximada de T, partiendo de su parte superior, sobresalen verticalmente respecto de la pieza de desarrollo transversal y hacia fuera, respectivamente dos salientes (3) en forma de garras.

2.- Pieza intermedia según la reivindicación 1, caracterizada porque el espesor de la placa (2) de forma aproximada de T, es algo menor que la dimensión de espesor del bastidor portabultos.

15. 3.- Pieza intermedia según una de las reivindicaciones 1 o 2, caracterizada porque los dos salientes (3) en forma de garras, presentan en su parte superior segmentos de refuerzo (3a), y la placa (2), en la pieza (2a) de desarrollo transversal tiene varios nervios de refuerzo (2b) de desarrollo paralelo a la misma y configurados en la parte inferior.

20. 4.- Pieza intermedia según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el plástico resistente e indegastable con el que se construye la pieza intermedia (1), es polipropileno.

25. 5.- Pieza intermedia para sujetar con seguridad, principalmente, una maleta de motocicleta.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 12 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 2 láminas de dibujos.

Madrid, a 22 de Diciembre de 1982

5. KRAUSER Kraftfahrzeug- Zubehör Vertriebs- GmbH

p.a.

JAI ME BLAN COYÁS  
P. P.

*Acebes*  


10.

NO

15.

NO

20.

NO

25.

30.

FIG. 1

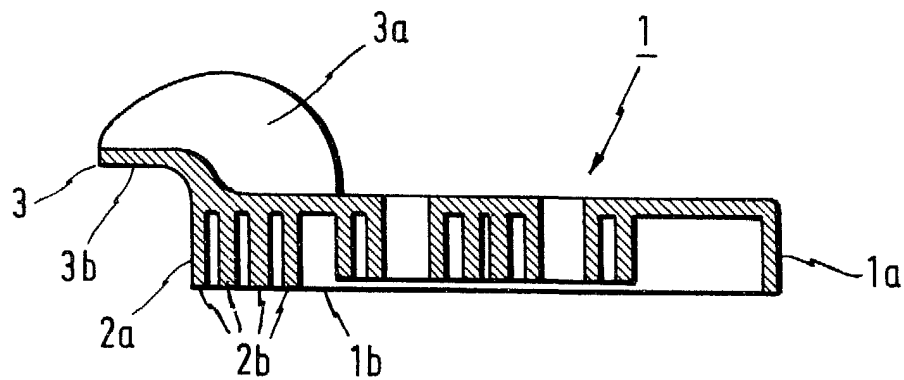
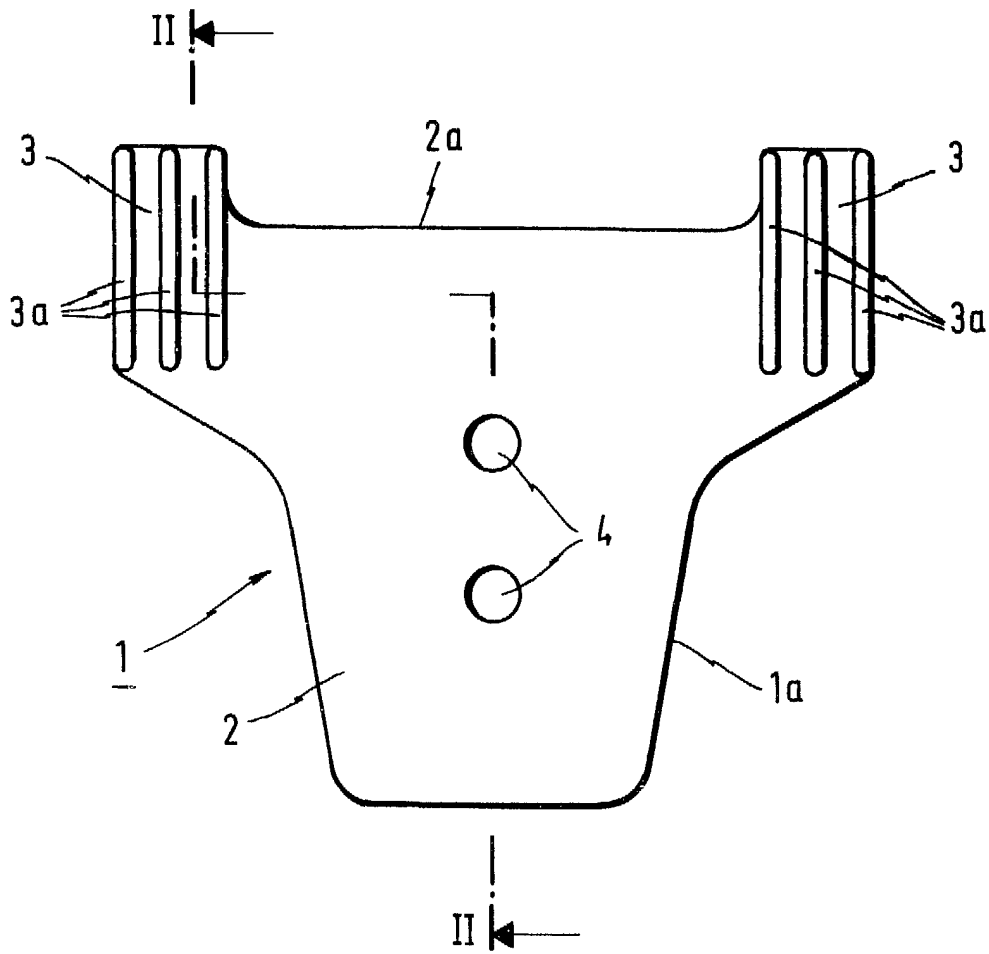


FIG. 2

Madrid, a 22 Diciembre 1982

p.a.

JANUARI 1983  
P. P.

*Arbes*

FIG. 3

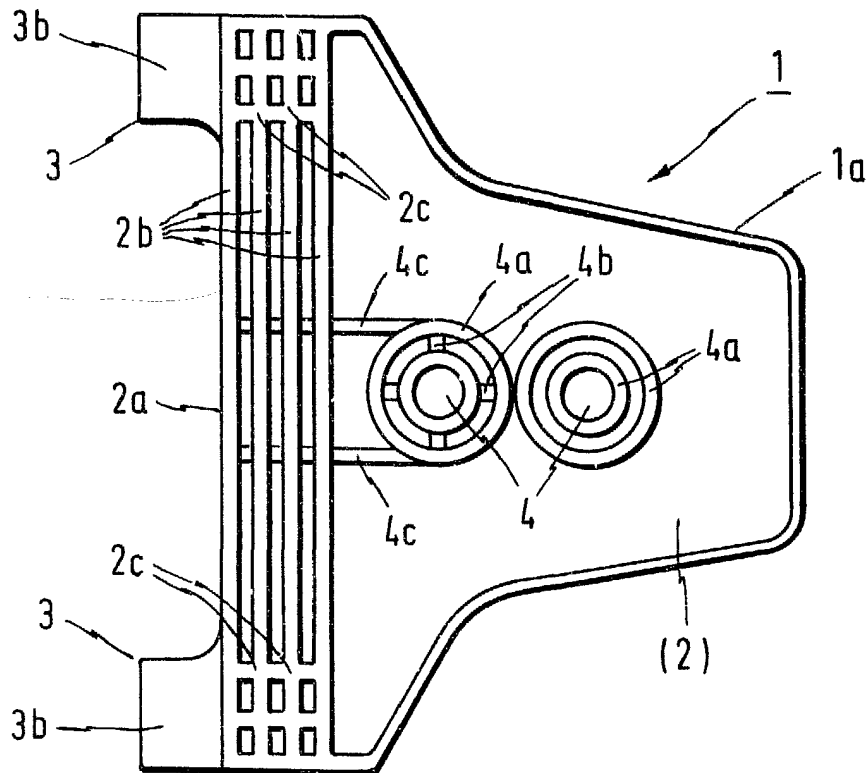
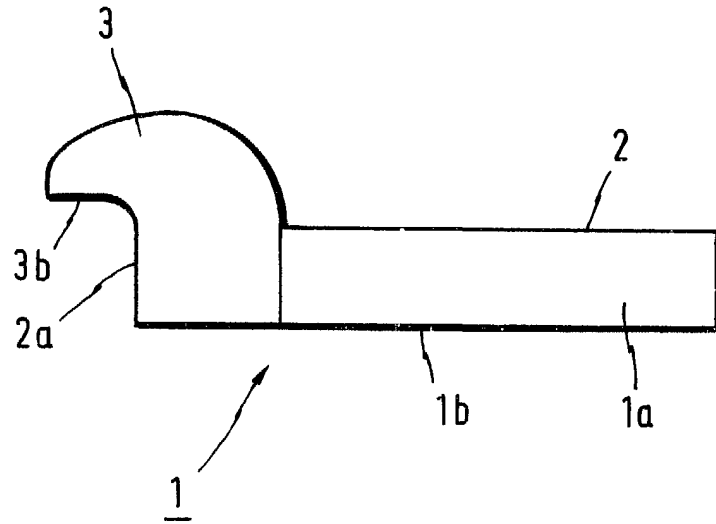


FIG. 4

Madrid, a 22 Diciembre 1982

p.a.

JAIME ISERN GUYÁS

P. P.

*Acebes*